

DECRETO ALCALDICIO N°502  
APRUEBA LLAMADO A LICITACION  
Y BASES DE LICITACION

REQUINOA, Marzo 09 de 2010

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**CONSIDERANDO :**

Memo. N° 178 de fecha 09 de Marzo de 2010, el Jefe del Departamento de Educación Don Juan Jara Troncoso, solicita llamado a licitación a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), "UNIFORMES DE TRABAJO PERSONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION", con cargo a Presupuesto Educación Municipal Vigente.

La necesidad de aprobar Bases Administrativas de fecha Marzo 2010 para la propuesta publica denominada "UNIFORMES DE TRABAJO PERSONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION".

**VISTOS :**

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

**DECRETO :**

APRUEBASE, llamado a Licitación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), "UNIFORMES DE TRABAJO PERSONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION", con cargo a Presupuesto Educación Municipal Vigente y las bases Administrativas y técnicas de licitación

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/MAVS/PT/EDV/hob.

Distribución

- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)